

ACTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA LTDA
FEBRERO 28 DEL 2020

En el Cantón Chordeleg, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil veinte, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de **Proyectos y construcciones Idrovo & Guaicha Cia Ltda.**, bajo la dirección del Arq. Manuel Efraín Zamora Idrovo presidente, actuando como secretario el Arq. Jorge Enrique Guaicha Rivera, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General
3. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera.
4. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del 2019

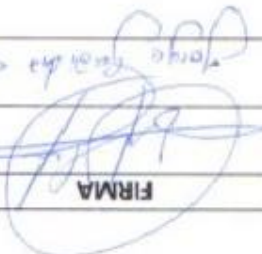
RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum:** Siendo las 17h10 se instala la sesión con la asistencia de todos los socios. El señor presidente pone a consideración de la Asamblea General el orden del día, y es aprobado por unanimidad
2. **Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General.-** El gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como, que está al día en lo que respecta a declaraciones del IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta, y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones y además que la compañía se encuentra activa y que no tiene pendiente ningún contrato con la función pública y privada. A la finalización el señor presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. **Conocer y resolver acerca de los estados financieros del año 2019.-** El Gerente da lectura al estado de situación financiera, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo.
4. **Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2019.-** El señor Gerente pone a conocimiento de todos los de la Junta General que el resultado que se refleja en los Estados Financieros es el valor de capital suscrito ya que no habido movimiento económico durante el año 2019.

A su finalización el Arq. Manuel Idrovo, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Se pide el receso de 15 minuto para redactar el acta, después de su lectura la misma aprobada.

Siendo las 17 horas con 45 minutos se levanta la sesión y firman los presentes como constancia:

SOCIOS	CEDULA	FIRMA
IDROVO ZAMORA MANUEL EFRAIN	0101688968	
GUAICHA RIVERA JORGE ENRIQUE	0103589693	